



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2017 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE DESARROLLO MUNICIPAL.

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz, siendo las once horas del día ocho de agosto del año dos mil diecisiete, en la sala de reuniones de la Secretaría de Gobierno, cita en Palacio de Gobierno calle Enríquez sin número esquina Leandro Valle, en la zona centro de la ciudad de Xalapa-Equez., Ver., reunidos para la Primera Sesión Extraordinaria del ejercicio 2017 del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal los CC. **Lic. Rogelio Franco Castán** Secretario de Gobierno y presidente suplente de la H. Junta de Gobierno; **Lic. Lauro Hugo López Zumaya**, Subsecretario Jurídico y de Asuntos Legislativos y suplente del Secretario de Gobierno; **Ing. Miguel Alberto Gonzalez Pérez**, Director General de Planeación y Evaluación y Suplente de la Secretaría de Finanzas y Planeación; C. Ruben Ricaño Escobar Asesor de la Comisión Permanente de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal; Ing. Alejandro García Rodríguez, Presidente Municipal de Zozocolco de Hidalgo, Veracruz; Lic. Nelly Cano Martínez, Presidenta Municipal de Tepetlán, Veracruz y vocal titular; Prof. Filogonio Hernández Bautista, Presidente Municipal de Tatahuicapan de Juárez, Veracruz y vocal titular; LAE. Ángel R. Deschamps Falcón, Director General del INVEDEM y Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno; Mtro. Taurino Caamaño Quitano, Coordinador de Estrategias y Seguimiento de Control Interno de Contraloría General y Comisario suplente; y L.C. Sergio Hernández Rodríguez, Titular del Órgano Interno de Control SEGOB.

Se da inicio a la sesión conforme al siguiente orden:

I. TOMA DE PROTESTA DE LOS PRESIDENTES Y LAS PRESIDENTAS MUNICIPALES COMO MIEMBROS VOCALES DE LA JUNTA DE GOBIERNO. En uso de la voz les toma protesta el Presidente de la Junta de Gobierno a los vocales Presidentes Municipales.

II. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA. El Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno, pasa lista de asistencia, verificando que existe quorum legal para la realización de la sesión. El Presidente de la Junta, declara formalmente el quorum.

III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Se da lectura al orden del día propuesto, quedando de la siguiente manera:

- I. *Toma de protesta de los Presidentes y las Presidentas Municipales como miembros vocales de la Junta de Gobierno e Instalación del H. Junta de Gobierno.*
- II. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal para primera sesión extraordinaria.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- IV. Consideración y presentación de acuerdos de Junta de Gobierno.

Acuerdo SE/I/2017/01. Presentación a los integrantes del Órgano de Gobierno de las REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA CONCENTRACIÓN DE LOS FONDOS,



DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO emitidas por la Secretaría de Finanzas y Planeación Del Estado de Veracruz, y así mismo se instruya al Departamento Administrativo, para que en el caso de estar en los supuestos contemplados de cumplimiento del mismo.

- Acuerdo SE/I/2017/02. Se solicita a los integrantes de la H. Junta de Gobierno la autorización para celebrar Convenio de Concentración de los Fondos de los Organismos Descentralizados de la Administración Pública del Estado, con la Secretaria de Finanzas y Planeación del Estado, para dar cumplimiento a las REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA CONCENTRACIÓN DE LOS FONDOS, DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO.
- Acuerdo SE/I/2017/03. Se solicita a los integrantes del H. Junta de Gobierno la aprobación para la contratación de Despacho Externo que realice el informe anual y dictamen de los Estados Financieros y autorizar su publicación.

Se somete a votación la aprobación del orden del día. Siendo aprobado por **UNANIMIDAD** el orden del día propuesto para la sesión.

IV. CONSIDERACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ACUERDOS DE JUNTA DE GOBIERNO. En el desahogo de este punto el L.A.E. Ángel R. Deschamps Falcón, presenta a los integrantes del Órgano de Gobierno la gaceta oficial número 273 de fecha 11 de julio de 2017 que contiene las REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA CONCENTRACIÓN DE LOS FONDOS, DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO emitidas por la Secretaría de Finanzas y Planeación Del Estado de Veracruz, y así mismo se instruye al Departamento Administrativo, para que en el caso de estar en los supuestos contemplados de cumplimiento del mismo, solicitándole al Presidente se someta a consideración y en su caso aprobación de los integrantes de esta H. Junta de Gobierno. Acto seguido el Presidente somete a votación de la Junta de Gobierno, solicitándoles sus comentarios y en su caso la autorización del mismo.

Acuerdo SE/I/2017/01	Se aprueba por UNANIMIDAD la presentación a los integrantes del Órgano de Gobierno de las REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA CONCENTRACIÓN DE LOS FONDOS, DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO emitidas por la Secretaría de Finanzas y Planeación Del Estado de Veracruz de fecha 11 de julio de 2017, y así mismo se acuerda se de instrucción al Departamento Administrativo del Instituto, para que en el caso de estar en los supuestos contemplados de cumplimiento a las mismas.
-----------------------------	---

El L.A.E. Ángel R. Deschamps Falcón, solicita a los integrantes de la Junta de Gobierno la autorización para celebrar Convenio de Concentración de los Fondos de los



Organismos Descentralizados de la Administración Pública del Estado, con la Secretaria de Finanzas y Planeación del Estado, para dar cumplimiento a las REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA CONCENTRACIÓN DE LOS FONDOS, DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, solicitándole al Presidente se someta a consideración y en su caso aprobación de los integrantes de esta H. Junta de Gobierno. Acto seguido el Presidente somete a votación de la Junta de Gobierno, solicitándoles sus comentarios y en su caso la autorización del mismo.

Acuerdo SE/I/2017/02	Se aprueba por UNANIMIDAD por parte de los integrantes de la H. Junta de Gobierno al Instituto para celebrar Convenio de Concentración de los Fondos de los Organismos Descentralizados de la Administración Pública del Estado, con la Secretaria de Finanzas y Planeación del Estado, para dar cumplimiento a las REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA CONCENTRACIÓN DE LOS FONDOS, DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO.
-----------------------------	---

Se presenta por parte del L.A.E. Ángel R. Deschamps Falcón la autorización a los integrantes del H. Junta de Gobierno para solicitar a la Contraloría General del Estado designe un despacho para la dictaminación de los estados financieros del ejercicio 2016, mismo que serán pagados por recursos del Instituto. Siendo sometido por el Presidente a votación de la Junta de Gobierno, solicitándoles sus comentarios y en su caso la autorización del mismo.

Acuerdo SE/I/2017/03	Se aprueban por UNANIMIDAD la autorización de solicitud a Contraloría General del Estado para que designe un despacho para la dictaminación de los estados financieros del ejercicio 2016, mismo que serán pagados por recursos del Instituto
-----------------------------	--

En el desahogo de este punto el L.A.E. Ángel R. Deschamps Falcón, manifiesta que se han agotado los puntos del orden del día y que debido a la naturaleza extraordinaria de la presente sesión no es posible atender asuntos generales.

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:37 horas de su fecha de inicio el Presidente, agradece la presencia de todos los integrantes de la Junta de Gobierno y da por terminada la Primera Sesión Extraordinaria de la H. Junta de Gobierno del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal el 08 de agosto de 2017, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para su debida constancia.



SEGOB
ESTADO DE VERACRUZ

INVEDEM
INSTITUTO VERACRUZANO DE
DESARROLLO MUNICIPAL

Lic. Rogelio Franco Castán

Presidente suplente de la H. Junta de Gobierno

Lic. Lauro Hugo López Zumaya

Subsecretario Jurídico y de Asuntos
Legislativos y Suplente del Secretario de
Gobierno

Ing. Miguel Alberto González Pérez

Director General de Planeación y
Evaluación y Suplente de la Secretaria de
Finanzas y Planeación

C. Ruben Ricano Escobar

Asesor de la Comisión Permanente de
Desarrollo y Fortalecimiento Municipal

LAÉ. Ángel R. Deschamps Falcón

Secretario Técnico de la H. Junta de
Gobierno

Ing. Alejandro García Rodríguez

Vocal titular

Lic. Nelly Cano Martínez

Vocal titular

Prof. Filogonio Hernández Bautista

Vocal titular

Mtro. Taurino Caamaño Quitano

Coordinador de Estrategias y Seguimiento
de Control Interno de Contraloría General
Comisario suplente

L.C. Sergio Hernández Rodríguez

Titular del Órgano Interno de Control SEGOB

Estas firmas corresponden al acta de la primera sesión extraordinaria del ejercicio 2017 de la H. Junta de Gobierno del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal. Dicha acta consta en su totalidad de cuatro fojas.